

DISPOSICIONES GENERALES**PARLAMENT DE CATALUNYA****Resolución 228/XV del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto ley 8/2025, de concesión de un suplemento de crédito a los presupuestos de la Generalitat de Catalunya para el 2023 prorrogados para el 2025**

Tram. 203-00015/15

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 21 de mayo de 2025, ha debatido el Decreto ley 8/2025, de 29 de abril, de concesión de un suplemento de crédito a los presupuestos de la Generalitat de Catalunya para el 2023 prorrogados para el 2025 (tram. 203-00015/15), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 8/2025, de 29 de abril, de concesión de un suplemento de crédito a los presupuestos de la Generalitat de Catalunya para el 2023 prorrogados para el 2025.

Palacio del Parlamento, 21 de mayo de 2025

Rosa Maria Ibarra Ollé

Secretaria tercera

Josep Rull i Andreu

Presidente

(25.143.081)